



UF1758: Gestión aduanera del comercio internacional.

Sku: PA_UF1758

Horas: 90

Formato: HTML

OBJETIVOS

- Analizar los procedimientos aduaneros relativos al comercio internacional de mercancías, según la normativa vigente.
- Elaborar la documentación necesaria para la gestión de las operaciones de importación/ exportación e introducción/expedición de mercancías.
- Analizar el cumplimiento de la operativa aduanera de la operación, realizando las comprobaciones precisas.

CONTENIDOS

- **Unidad 1. El sistema aduanero y la normativa de comercio internacional.**
 - Concepto y función de las aduanas.
 - Territorio aduanero. Territorio Aduanero Comunitario.
 - Operadores.
 - Mercancías comunitarias y no comunitarias.
 - Derecho Aduanero:
 - Fuentes del derecho aduanero.
 - Código Aduanero Comunitario: contenido, ámbito de aplicación y estructura.
 - Regímenes comerciales y administrativos:
 - Análisis de los regímenes.
 - Implicaciones en la documentación y procedimiento aduanero.
 - Documentos específicos de cada régimen.
- **Unidad 2. Clasificación arancelaria de las mercancías.**
 - La tarifa aduanera.
 - La nomenclatura:
 - Nomenclaturas Uniformes.
 - Sistema Armonizado de designación y codificación de las mercancías.

- Nomenclatura Combinada.
 - Arancel Integrado Comunitario. TARIC:
 - Utilización.
 - Organización.
 - Estructura.
 - Consulta.
 - Reglas.
- **Unidad 3. Atribución del origen de las mercancías.**
 - Concepto de origen en el Código Aduanero Comunitario.
 - Criterios de atribución del origen en la Unión Europea:
 - Origen preferencial
 - Origen no preferencial.
 - Exenciones o bonificaciones condicionadas al origen de las mercancías:
 - Documentos:
 - Certificado de Origen.
 - Certificado de origen modelo A. Certificado de origen modelo APR.
 - Certificado de circulación EUR1. Certificado de circulación EUR2.
 - Otros.
- **Unidad 4. Cálculo y declaración del valor en aduana de las mercancías.**
 - Concepto de valor en aduana.
 - Condicionantes al valor en aduana de las mercancías.
 - Métodos de valoración:
 - Método principal: valor de transacción.
 - Métodos secundarios.
 - Ajustes de valor en aduana.
 - Cálculo del valor en aduana en importaciones por vía aérea.
 - Documentos de declaración de valor en aduana:
 - DV1.
 - DV1 bis.
- **Unidad 5. Identificación y procedimiento de los destinos aduaneros.**
 - Importación. Despacho a libre práctica.
 - Despacho a consumo:
 - Conceptos.
 - Procedimiento de despacho de importación: Presentación de mercancías. Declaración sumaria. Depósito temporal. Declaración aduanera.
 - Procedimientos simplificados.
 - Otros tipos.
 - Exportación:
 - Declaración aduanera de exportación.
 - Procedimiento de despacho de exportación
 - Regímenes económicos y/o suspensivos: concepto, concesión y funcionamiento:
 - Depósito temporal.
 - Perfeccionamiento activo.
 - Perfeccionamiento pasivo.

- Admisión o importación temporal.
 - Tránsito: concepto, regulación legal y funcionamiento:
 - Tránsito comunitario externo.
 - Tránsito comunitario interno.
 - Depósitos y zonas francas:
 - Concepto de zona franca y de depósito franco.
 - Funcionamiento.
 - Reexportación, destrucción y abandono de las mercancías.
- **Unidad 6. La deuda aduanera.**
 - Composición.
 - Normativa aplicable.
 - Exigibilidad de la deuda aduanera:
 - Deuda aduanera de importación, de exportación.
 - Base imponible de los derechos.
 - Intereses.
 - Contracción y extinción de la deuda aduanera.
- **Unidad 7. Gestión de documentos aduaneros.**
 - Documento Único Administrativo, DUA:
 - Normativa.
 - Tipo de declaraciones.
 - Complimentación del DUA.
 - Formularios.
 - Presentación:
 - Plazo,
 - Presentación en papel,
 - Presentación por el sistema de transmisión electrónica de datos.
 - Documentos que deben presentarse junto al DUA.
 - comerciales,
 - seguro,
 - transporte,
 - certificados,
 - homologaciones y
 - otros.
 - Rectificación e invalidación de declaraciones.
 - Comprobación de las declaraciones.
 - Sistema estadístico, INTRASTAT:
 - La estadística en el comercio intracomunitario.
 - Aplicación. Normativa.
 - Tipo de declaraciones.
 - Formularios.
 - Operaciones sujetas.
 - Obligados estadísticos.
 - Umbrales estadísticos.
 - Complimentación.
 - Presentación.

- Sanciones.
- Aplicación de Internet y del sistema de transmisión electrónica de datos:
 - En la solicitud de documentos.
 - En la emisión de documentos.
 - En la legalización de documentos.